

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GREENERGY RENOVABLES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, GREENERGY RENOVABLES, S.A., comunica la siguiente información relevante:

En relación con nuestra comunicación de Hecho Relevante con número de registro 11380, referida al vigente contrato de liquidez firmado con JB Capital Markets, SAU. (“JB Capital”), adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al contrato de liquidez desde el inicio de julio del 2022 hasta el final del tercer trimestre del 2022 (1 de julio 2022– 30 de septiembre 2022), de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2, letra b) de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los Contratos de Liquidez

	RESUMEN		
	Títulos	Importe (€)	Importe medio (€)
Saldo inicial	25.181	78.106	
Compras	204.325	-7.299.310	35,72
Ventas	-206.955	7.410.360	35,81
Gastos	0	-4.926	
Saldo final	22.551	184.229	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A., comunica la siguiente información relevante:

En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 28 de julio de 2022, y número de registro 17660, relativa al inicio de un plan de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2022, (en adelante, el “El Plan de Recompra”), dicho Plan de Recompra, que no constituye un programa de recompra de acciones al amparo del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y tal y como se informó que la operativa del Plan de Recompra se ceñirá, por analogía a las condiciones previstas en el artículo 5 del RAM y el Reglamento Delegado 1052/2016, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Plan de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 7 y el 13 de octubre de 2022:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
7-oct-22	ARM	C	XMAD	352	7,49602
10-oct-22	ARM	C	XMAD	1	7,40000
11-oct-22	ARM	C	XMAD	353	7,50000
12-oct-22	ARM	C	XMAD	353	7,45000
13-oct-22	ARM	C	XMAD	355	7,40000

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR UNICAJA BANCO, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, UNICAJA BANCO, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

“ Como complemento de la comunicación de información privilegiada de 23 de mayo de 2022, con número de registro 1.452, relativa al acuerdo alcanzado con SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (“SANTA LUCÍA”) para extender su alianza conjunta de bancaseguros en los ramos de vida riesgo, ahorro, accidentes y planes de pensiones tras la fusión de UNICAJA BANCO con LIBERBANK, S.A., mediante la venta a SANTA LUCÍA del 50% más una acción de CCM VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. y de LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., manteniendo UNICAJA BANCO el porcentaje restante y ampliándose la actual alianza, y de las comunicaciones de información privilegiada de 10 de octubre de 2022, con números de registro 1.598 y 1.599, relativas a la ejecución de la terminación de la alianza con MAPFRE, UNICAJA BANCO informa de que en el día de hoy, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones regulatorias y de competencia, ha ejecutado la terminación de la alianza con AEGON ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, UNIPERSONAL (“AEGON”) y completado la compra a AEGON del 50% del capital social de LIBERBANK VIDA Y PENSIONES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

El importe final de la operación, conforme a las condiciones previstas, ha ascendido a 176,5 millones de euros. Ejecutado este segundo hito dentro del plazo y conforme a las condiciones previstas, UNICAJA BANCO continúa con el proceso para culminar la extensión de la alianza de bancaseguros con SANTA LUCÍA.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FERROVIAL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FERROVIAL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Está previsto que el jueves 27 de octubre de 2022, a las 18:00 horas (CEST), tenga lugar la conferencia de presentación de los resultados correspondientes a los nueve primeros meses del ejercicio 2022. El acto podrá ser seguido a través de Internet (webcast) exclusivamente.

Las claves de acceso se facilitarán en la página web de la Sociedad (www.ferrovial.com).

Para cualquier pregunta adicional, por favor contacte con el Departamento de Relación con Inversores en la dirección de correo electrónico ir@ferrovial.com o en el teléfono +34 91 586 25 65.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR COMPAÑIA DE DISTRIBUCION INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, COMPAÑIA DE DISTRIBUCION INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ La Sociedad comunica que se han adquirido un total de 141.000 acciones propias desde el día 6 de octubre de 2022 hasta el día 14 de octubre de 2022, con el objetivo de cumplir con las obligaciones previstas en el Plan de Retribución variable a largo plazo 2021-2023, basado en acciones para directivos y consejeros ejecutivos del grupo Logista.

Consecuentemente, a partir del día 17 de octubre de 2022, reanudará, la operativa del Contrato de Liquidez suscrito con el intermediario financiero Banco de Santander, S.A., comunicado mediante el trámite “Otra Información Relevante” de fecha 20 de enero del 2021.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO
